

PREMIO DE LA UNIÓN EUROPEA AL PATRIMONIO CULTURAL

Título de la convocatoria	Premios EUROPA NOSTRA 2011
Descripción	<p>Los Premios de la Unión Europea al Patrimonio Cultural / Premios Europa Nostra se conceden anualmente para identificar y promover las mejores prácticas en la conservación del patrimonio cultural tangible, estimular el intercambio de conocimientos y experiencia en toda Europa, aumentar la conciencia pública y la valoración del patrimonio cultural, y fomentar iniciativas similares.</p> <p>Los criterios para la evaluación de las propuestas incluyen la excelencia en el trabajo ejecutado y la investigación preliminar llevada a cabo, así como el respeto, cultural y social de valor artístico, creación, autenticidad e integridad y debe mostrar un nivel de trabajo que se considere excepcional en un contexto europeo. También se prestará atención a la sostenibilidad, interpretación y presentación, labor educativa, la financiación y gestión, y responsabilidad social.</p>
Áreas	<p>Los candidatos han de demostrar logros sobresalientes en las siguientes áreas de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patrimonio Arquitectónico. - Reforma o la construcción de nuevos proyectos dentro de los conjuntos históricos. - Obras de ingeniería y áreas industriales. - Paisajes culturales. - Parques y jardines históricos, culturales, ambientales y/o grandes áreas de paisaje diseñado. - Áreas de importancia agrícola. - Sitios arqueológicos, incluyendo la arqueología subacuática. - Obras de arte antiguas y colecciones de importancia histórico-artística.
Categorías	<p>Los Premios Europa Nostra se otorgarán en las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conservación y mejora del patrimonio cultural. Debe ser accesible al público y haber sido completado en los últimos tres años. - Investigación en la conservación y promoción del patrimonio cultural. Debe haber sido completada en los últimos tres años. - Dedicación especial individual o colectiva. Demostración durante un largo período de tiempo de su excelencia en la protección, conservación y mejora del patrimonio cultural muy por encima de las expectativas. - Educación, formación y sensibilización. Los proyectos deben estar en curso y suficientemente avanzados como para haber llegado a resultados tangibles. Deben ser proyectos ejemplares, innovadores, creativos, sostenibles y replicables en otras partes de Europa
Beneficiarios	Los solicitantes pueden ser entidades de todos los países europeos. Sin embargo, sólo las solicitudes de los países que participan en el Programa Cultura de la Comisión Europea son elegibles para el premio monetario.
Premios	Las seis mejores ciudades candidatas serán galardonadas con el Grand Prix, que incluye una dotación económica de 10.000 €.

Hasta veinticinco ciudades más serán reconocidas con un Premio, sin dotación económica.

Plazo

1 de octubre de 2010.

Si estás interesado en esta convocatoria, ponte en contacto con nuestro [Asesor Europeo Online](#).

Si deseas acceder a la convocatoria oficial del programa, [pincha aquí](#).